

Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 14 de Octubre de 2.005

857/05

Expte. N° 14.322/05

VISTO:

Estas actuaciones por las cuales la Srta. Sigrid Novoa, Consejera Directiva y el Sr. Enrique Mercado, Presidente del Centro Unico de Estudiantes de Humanidades solicitan el auspicio al 1° Simposio ¿Qué Universidad necesita la Argentina?. Debates para una nueva Ley de Educación Superior, a realizarse los días 26 y 27 de Octubre del corriente año en esta Universidad; atento que la Comisión de Asuntos Académicos mediante Despacho N° 197/05 aconseja hacer lugar a lo solicitado y en uso de las atribuciones que le son propias,

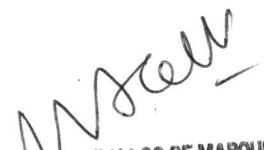
EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(en su sesión ordinaria del 28 de Setiembre de 2.005)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Otorgar el auspicio académico al 1° **SIMPOSIO ¿QUE UNIVERSIDAD NECESITA LA ARGENTINA?. DEBATES PARA UNA NUEVA LEY DE EDUCACION SUPERIOR**, a realizarse en esta Universidad los días 26 y 27 de Octubre de 2.005.

ARTICULO 1°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de la Facultad, al Centro Unico de Estudiantes de la Facultad de Humanidades y siga por la Dirección Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.

mv.


Ing. MARIA A. CEBALLOS DE MARQUEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. LORGIO MERCADO FUENTES
BECANO
FACULTAD DE INGENIERIA